



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día diez de septiembre de dos mil quince, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado José Antonio García Becerra, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos licenciada Apolonia Galindo Peña; habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Oficio número IPES/PPE10/617/2015 del Jefe del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa que el Consejo de Administración de dicho Instituto autorizó la pensión por jubilación de la licenciada ALBA LUCINA ROMERO LÓPEZ, archivista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja, y propuesta para que se nombre archivista al auxiliar de archivo licenciado SAHID JONADAB VALENZUELA RODRÍGUEZ y como auxiliar de archivo a ANA MARLÉN MEDINA RODRÍGUEZ. Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 16 del presente mes a **ALBA LUCINA ROMERO LÓPEZ** y se nombran a los propuestos con vigencia al día 15 del mes de diciembre próximo.-----

---Escrito de **LAURA LETICIA FÉLIX AUDELO**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes, renunciando a su cargo y propuesta para que se nombre en su lugar a la auxiliar administrativo LUCÍA GAMBINO GUERRERO y como auxiliar administrativo a ANDRÉS GREGORIO PÉREZ BERMÚDEZ. Acuerdo: Se acepta renuncia a partir del día dos de septiembre de dos mil quince a LAURA

LETICIA FÉLIX AUDELO, y se nombra a los propuestos como se solicita, con vigencia al día primero de diciembre próximo.-----

--- Propuesta a favor de la licenciada **YOLANDA CALDERÓN MACHADO**, como escribiente del Juzgado Menor de la ciudad de Culiacán, en sustitución de **JESÚS PATRICIA HERNÁNDEZ MENDOZA**, a quien se le concedió licencia por maternidad con vencimiento el día 3 del mes de noviembre próximo. Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

--- Propuesta a favor del secretario segundo del Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, licenciado **GUSTAVO ANTEMIO MORENO LÓPEZ**, como secretario primero del mismo Juzgado, y de la actuario del Juzgado Quinto del mismo Ramo y Distrito Judicial licenciada **ROSALINA ANGULO VIZCARRA** como secretaria segunda del Juzgado Noveno referido. Estos movimientos se dan con motivo del regreso, al cargo de actuario del Juzgado Quinto antes mencionado de la licenciada **ROSA GEOVANNI GÁLVEZ ARMENTA** quien solicita su cambio, **GÁLVEZ ARMENTA** actualmente se ostenta como secretaria primera del Juzgado Noveno con vencimiento al día 16 del presente mes. Acuerdo: Se autoriza el regreso a su cargo a partir del día diecisiete de septiembre de dos mil quince a la Secretaria Primera del Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, licenciada **ROSA GEOVANNI GÁLVEZ ARMENTA**, como actuario del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; y, se nombra a partir del día diecisiete de septiembre al secretario segundo del Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán licenciado, **GUSTAVO ANTEMIO MORENO LÓPEZ**, secretario primero del mismo juzgado, en sustitución de **ROSA GEOVANNI GÁLVEZ ARMENTA**, y se nombra a partir del diecisiete de septiembre al dieciséis de diciembre de dos mil quince a la actuario licenciada **ROSALINA ANGULO VIZCARRA**, como secretaria segunda del Juzgado del mismo Juzgado.-----

--- Escrito de **GREGORIO ALBERTO TRUJILLO CARRERA**, Juez Menor de la ciudad de Angostura, solicitando licencia sin goce

de sueldo por 1 mes a partir del día 15 del presente. Acuerdo:
Se le concede licencia sin goce de sueldo a **GREGORIO
ALBERTO TRUJILLO CARRERA**.-----

-----**EL PLENO ACUERDA**-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 12

Al licenciado **JESÚS GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ** y **JESÚS
ERNESTO CONDE MORENO**, actuario de la Tercera Sala del
Supremo Tribunal de Justicia y auxiliar administrativo del Área
de Administración de Infraestructura Física, Servicios y
Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia;

A partir del día 14

A la licenciada **NANCY JANETH FLORES SÁNCHEZ**, auxiliar
adscrita a la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de
Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito
Judicial de Culiacán;

A partir del día 16

A los licenciados **SERGIO SIERRA ARMENTA**, **ELVISS
JOSUÉ OCHOA BORBOLLA** e **ITZEL ALEJANDRA VALENZUELA
VALDEZ**, archivista, auxiliar de archivo y escribiente,
respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia
del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome;

---Se nombra por diez días hábiles

A partir del día 16 a **CRISTIAN LISHETH OSUNA
GUTIÉRREZ**, archivista del Juzgado Primero de Primera
Instancia Especializado para Adolescentes.

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de agosto:

- Por 12 días a partir del día 10 de **SUSANA MONTOYA BELTRÁN**, escribiente adscrita al Juzgado Menor de Lic. Adolfo López Mateos, Jahuara II, El Fuerte.

- Por 7 días a partir del día 13 de la licenciada **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.

- Por 7 días a partir del día 20 de la licenciada **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.

- Por 28 días a partir del día 22 del licenciado **DAVID VALDEZ VÉLIZ**, actuario del Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes.

- Por 15 días a partir del día 24 de la licenciada **ORFA LIDIA URÍAS HERNÁNDEZ**, actuaria adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 10 días a partir del día 25 de **ALEJANDRA MEDINA VALDEZ**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán.

- Por 7 días a partir del día 27 de la licenciada **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.

- Por 28 días a partir del día 27 del licenciado **FRANCISCO ÁLAN ZAZUETA ZAVALA**, secretario segundo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 28 de la licenciada **CLAUDIA JANETH GÓMEZ ROBLES**, personal de enlace adscrita

al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

- Por 7 días a partir del día 29 del licenciado **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ**, auxiliar administrativo adscrito al Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 22 días a partir del día 31 del licenciado **OSWALDO ARIEL AYALA NAFARRETE**, auxiliar de archivo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

b) En el mes de septiembre:

- Por 7 días a partir del día 2 de **ENRIQUE ESTRADA QUIÑÓNEZ**, auxiliar administrativo del Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 28 días a partir del día 1 de la licenciada **LUDMILA VERDUGO GIL**, actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 15 días a partir del día 2 de la licenciada **KARINA FÉLIX SOTO**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tomas relativos a cuestiones competencia números 137/2012, 185/2015, 191/2015, 200/2015, 201/2015, 205/2015, 206/2015, 207/2015, 208/2015, 209/2015, 211/2015, 212/2015, 213/2015, 214/2015 y 215/2015, y en base a sus considerandos se resuelve:

--- **Asuntos Generales:**

---Ninguno

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----